

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE BAHÍA DE BANDERAS

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL PATRONATO

17 de ENERO del 2017

En Valle de Banderas, Nayarit; siendo las 11:00 horas del centro, del día martes 17 de Enero del 2017, se reunieron en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas, cito, en Hidalgo #500 Sur, Valle de Banderas, Nayarit, instaurado como recinto oficial para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Patronato del 2017 de esta Institución, encontrándose presente los siguientes integrantes; **Monseratt Peña Quintanar**, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas; **Juan Carlos Fortanell González** Secretario de Ayuntamiento y Vocal del Patronato, **Enrique Reynoso Zamora**, Representante del Sector Salud del Patronato; **Ricardo Muñoz Prado**, Representante de la Iniciativa Privada del Patronato; y **Thare Liquidano Cortés**, Secretario Ejecutivo del Patronato y Directora del Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas; **a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2017 por este Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, por lo que se procede oficialmente a dar inicio con desarrollo de la presente sesión:**

Con relación al **Primer Punto** del orden del día, la **C. Monseratt Peña Quintanar**; saluda a los presentes dándoles la bienvenida a este recinto, luego le cede el uso de la voz a **Thare Liquidano Cortés** quien procede al pase de lista de los que integran el Consejo Directivo, verificado que existe quórum legal, toda vez que asistieron 4 de 3 Consejeros, por lo que se declara formal y legalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2017 de este Patronato, asimismo manifiesta la **C. Monseratt Peña Quintanar**, que los acuerdos y ratificaciones que se lleguen a tomar tendrán la validez legal administrativa correspondiente de forma y fondo en su aplicación.

Pasando al **Segundo Punto** del orden del día la **C. Monseratt Peña Quintanar**, *Presidenta del Patronato*; cede el uso de la voz al Secretario del Ejecutivo, quien da lectura del orden del día, establecido para esta sesión, y pregunta a los asistentes si cuentan con algún asunto que deba incluirse en el Punto Cuarto de Asuntos Generales, al no haber ningún tema a incluir se pone a consideración del Consejo para su aprobación, emitiendo el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba el orden del día por unanimidad de votos por los consejeros presentes, quedando en el siguiente orden:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal;
- 2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al año 2016 de fecha del 28 de diciembre del mismo año.

4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual 2017 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, Nayarit.

5.- Asuntos Generales.

Prosiguiendo con el **tercer Punto** del orden del día, Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al año 2016 de fecha del 28 de diciembre del mismo año.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los Miembros del Patronato presentes la Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del consejo directivo correspondiente al año 2016 de fecha del 28 de diciembre del mismo año.

Cuarto punto del orden del día.

En este punto, la Presidenta del Patronato presenta el Programa Operativo Anual 2017 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, Nayarit para su Análisis, discusión y en su caso aprobación.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos de los Miembros del Patronato presentes el Programa Operativo Anual 2017 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, Nayarit, y se acuerda que se presente el seguimiento del mismo.

No habiendo más temas que comentar en el Quinto Punto respecto de Asuntos Generales, Previa revisión de los puntos de interés tratados en esta reunión la C. Monserrat Peña Quintanar, Presidenta del Patronato, procede la culminación de los trabajos, por lo que expresa que siendo las

12:10 horas del día 17 de Enero del 2017 se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del año en curso del Patronato del Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas dando por ratificados todos los puntos y acuerdos señalados en la presente acta firmándola de conformidad los integrantes que estuvieron Presentes.

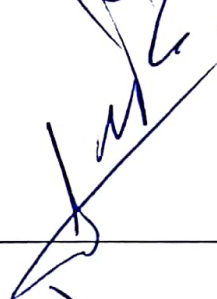
Monseratt Peña Quintanar
Presidenta del Patronato




Juan Carlos Fortanell
González, Secretario del IX
Ayuntamiento de Bahía de Banderas



Enrique Reynoso Zamora
Representante del Sector Salud del
Patronato



Ricardo Muñoz Prado
Representante de la Iniciativa Privada del
Patronato



Thare Liquidano Cortés
Secretario Ejecutivo del Patronato

